Acta N.º 06/25 - Sesión ordinaria de la Comisión de Posgrado del Área de Informática, 25 de marzo de 2025.

Presentes: Antonio Mauttone, Andrea Delgado, Luis Chirruzo, Marcos Viera y Eduardo Grampín.
Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de actas

1.1. Aprobación de acta de la sesión ordinaria del 11 de marzo de 2025.

Resolución: Se aprueba.

(4 en 4)
Ingresa a la sala el Dr. Eduardo Grampín.
Se retira de sala la Dra. Andrea Delgado.

2. Aprobación de Cursos de Posgrado: Cursos nuevos y reiteraciones

3. Solicitudes de ingreso a Maestría / Doctorado

3.1. Solicitud de ingreso a la Maestría de Daniela Andrade.

Resolución: Se aprueba. Se eleva al Consejo Científico.

(4 en 4)
Ingresa a la sala la Dra. Andrea Delgado.

4. Designación de Directores de Tesis de Maestría / Doctorado

5. Designación de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

5.1. Solicitud del Dr. Ernesto Dufrechou de desingar al Dr. Francisco Daniel Igual Peña como revisor de la tesis de Maestría de Manuel Freire.

Resolución: Se aprueba. Se eleva al Consejo Científico.

(5 en 5)
Se retira de sala la Dra. Andrea Delgado.

6. Solicitudes de asignación de créditos de Maestría / Doctorado

6.1. Solicitud de la Dra. Andrea Delgado de validación de créditos de Maestría de la estudiante Daniela Andrade.

Julio Herrera y Reissig 565 (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República)
Montevideo 11300, Uruguay
Teléfonos: (+598) 2714 27 14 (Nº Extensión: 12109)
Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - Uruguay
http://www.pedeciba.edu.uy/informatica / Correo electrónico: pedeciba_inf@fing.edu.uy

Resolución: Se validan 40 créditos por concepto de actividad previa tomados de la siguiente lista:
-Bases de datos no relacionales: 10 créditos.
-Recuperación de información y recomendaciones en la web (WIR): 10 créditos.
-Taller de evaluación de técnicas de la información: 10 créditos.
-Taller de sistemas de información geográficas empresariales: 10 créditos.
Se le validan 6 créditos por concepto de actividades de posgrado, según el siguiente detalle:
-Variabilidad en procesos de negocio: familias y mineria de procesos: 4 créditos.
-¿Cómo realizar una investigación rigurosa y relevante en informática?: 2 créditos.
La estudiante ha obtenido 46 créditos, le restan 14 créditos para cumplir con el requisito del Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática del PEDECIBA de obtener al menos 60 créditos por actividades programadas.

(4 en 4)

Ingresa a la sala la Dra. Andrea Delgado.

7. Aprobación de informes de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

8. Aprobación de Tribunales de Tesis de Maestría / Doctorado

9. Solicitudes de licencia de estudios de Maestría / Doctorado

10. Egresos de Maestría / Doctorado

11. Desvinculaciones de Maestría / Doctorado

12. Asuntos varios

12.1. Consulta de Agustín de León de inscripción al curso: “Programación masivamente paralela en procesadores gráficos (GPUs)”.

Resolución: Verificar que el estudiante haya egresado del grado y consultar con el Dr. Gustavo Betarte si el estudiante está en contacto con él para ingresar a la Maestría.

(5 en 5)

Julio Herrera y Reissig 565 (Instituto de Computación, Facultad de Ingeniería, Universidad de la República)
Montevideo 11300, Uruguay
Teléfonos: (+598) 2714 27 14 (Nº Extensión: 12109)
Casilla de Correo 16120, Distrito 6 - Montevideo - Uruguay
http://www.pedeciba.edu.uy/informatica / Correo electrónico: pedeciba_inf@fing.edu.uy